FORMATO 13A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores
INVIAS
Secop II
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación **CMA-DTE-SPI-066-2025**

Objeto: **ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS SEGUNDA CALZADA DEL CORREDOR AEROPUERTO - EL ESTANQUILLO, DEPARTAMENTOS DE NARIÑO Y CAUCA**

Estimados señores:

Los suscritos a saber, Jorge Alberto Salamanca Rodríguez, identificado con la CC 79.456.137 de Bogotá, y Jorge Leonardo Jaramillo Bernal, identificado con la CC 1.072.654.101 en nuestra condición de Representante Legal y Revisor Fiscal de **CONURMA Ingenieros Consultores S.L. Sucursal Colombia**, identificada con el NIT 900498289-3, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Opción 1

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

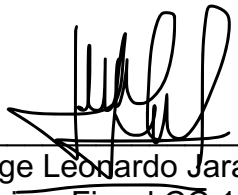
Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
Raquel Gallego Horcajo DNI 51366970-N (España)	25%
María Nuria BrionesViñuales DNI 7219604-L (España)	25%
Manuela Cordero Moro, DNI 51877189-E (España)	25%
María Eugenia Gutiérrez Martin, DNI 50056315-N (España)	25%

De igual forma, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica han pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: **12-diciembre-1994**

En constancia, se firma en **BOGOTA**, a los **11** días del mes de **FEBRERO** del **2026**



Jorge Alberto Salamanca Rodríguez
Representante Legal CC 79.456.137 de Bogotá
CONURMA Ingenieros Consultores S.L. Sucursal Colombia



Jorge Leonardo Jaramillo Bernal
Revisor Fiscal CC 1.072.654.101
T.P. 198985-T
CONURMA Ingenieros Consultores S.L. Sucursal Colombia